

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 190 Martes 9 de agosto de 2011 Sec. V-I

Estaciones.

Sec. V-B. Pág. 83031

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

27004 Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia convocatoria de ingreso en FEVE Oferta de Empleo Público para el año 2009 y 2011 cobertura de cuatro plazas de Especialista de

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), sobre convocatoria de ingreso en FEVE, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2009 y 2011, para la cobertura de cuatro plazas de Especialista de Estaciones (una (1) correspondiente a la O.E.P. 2009 y tres (3) correspondientes a la O.E.P. 2011).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2009, así como en el Real Decreto 264/2011, de 28 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2011, y con el fin de atender las necesidades de personal de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), la Dirección General y de Infraestructuras de esta entidad, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, procede a realizar la siguiente convocatoria en FEVE:

A) Objeto: Cobertura de cuatro (4) puestos de trabajo, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2009 y 2011. Las plazas se convocan para todo el ámbito geográfico de FEVE. Las residencias laborales se facilitarán a los aspirantes en el momento de la incorporación. Relación de puestos de trabajo:

Especialista de Estaciones (4 plazas: una (1) correspondiente a la O.E.P. 2009 y tres (3) correspondientes a la O.E.P. 2011).

B) Bases de la convocatoria e impresos de solicitud: Se encuentran en la pagina web www.feve.es y también podrán ser recogidas en las siguientes oficinas de FEVE, entre las nueve y catorce horas:

Oviedo, Estación de FEVE (Recepción): Plaza de los Ferroviarios, s/n.

Bilbao, Estación de Concordia (Recepción): C/ Bailen, 2.

Santander, Oficinas de la Dirección Gerencia de Recursos Humanos: C/Carlos Haya, 2 - 2ª Planta - Anexo al Edificio Cuartel de la Policía Local.

Madrid, Oficinas Centrales: C/General Rodrigo, nº 6 - 2ª Planta.

C) Plazo de admisión: La solicitud de participación deberá ser remitida por el interesado durante el periodo de los veinte días naturales, inmediatamente siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, en la forma que aparece indicada en las bases que rigen el desarrollo de la misma.

Madrid, 28 de julio de 2011.- El Director General y de Infraestructuras de FEVE, don Juan Díez López.

ID: A110061987-1